

EL ACCITANO

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Guadix, un mes . . . 50 cénts.
Fuera, trimestre adelantado, 2 ptas.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Dirección y Administración,

CALLE DEL HOSPITAL, N.º 1.

ADVERTENCIA.

La redacción no es solidaria de los trabajos que se impriman siempre que lleven al pie la firma ó iniciales de sus autores.

UNO Y UNO, SERÁN DOS?

Doloroso, muy doloroso tomar la pluma para narrar todas las semanas hechos que oscurecen la justa fama que siempre ha merecido nuestra población, ante el criterio ilustrado de otras ciudades más populosas, bien por la exquisita urbanidad de sus moradores, bien por sus vastos y profundos conocimientos en todas las cuestiones que se relacionan con el interés recíproco que indefectiblemente proporciona el culto, honrado y distinguido trato social que debe existir entre habitantes que se saludan, se hablan y se comunican diariamente, por ser agrupaciones que viven en estrecho perímetro; siendo raro que la generalidad de sus vecinos dejen de verse a todas horas, á no ser por causa de ausencias que les imponen sus obligaciones ó sus negocios, ó por enfermedades que les impidan abandonar el lecho por algún tiempo, ya en la calle, ya en el paseo, ya en la plaza, ya en el Liceo, ó bien en los templos cuando cumplen sus obligaciones religiosas, hijas de un pueblo cristiano que no quiere dejar pasar la ocasión en que pueda demostrar su amor á las sagradas ceremonias del culto solemne y conmovedor que tiene establecido la religión que profesa.

Basta de preámbulo, y narremos lo que ha llegado á nuestra noticia.

En el templo que en esta ciudad existe, llamado de la Concepción, el lunes último, al salir de la novena que todos los años se dedica á la Purísima, no se sabe por quién, se arrojaron á los pies de los fieles que abandonaban la iglesia para retirarse á sus hogares, varios cohetes inflamados que produjeron el correspondiente susto á las niñas y señoras, y la confusión subsiguiente al verse acosadas por aquellas espirales de fuego: la hora avanzada de la noche no permitía ver ni cerciorarse de quienes habían sido los autores, ni si había sido preconcebida semejante acción, ó hija solamente de la casualidad, lo que más predipuestos estamos á creer, pues no se concibe tal acto en seres cuyos padres á fuerza de trabajos y privaciones, se sacrifican por darles una educación esmerada; en personas que lo mismo visten el levita que el frac, que saben llevar con elegancia y distinción lo mismo el amplio ruso que la confortable capa, que ostentan sobre sus cabezas con igual desembarazo el hongo que el sombrero de copa alta, que saben calzar el leslumbrante botito de charol ó de becerro mate, y que abrigan sus siempre limpias y blancas manos con el guante de gamuza, con el de piel de cabrito,

con el elástico de seda ó con el suave de finísima lana; que en los días de lluvia ó nieve envuelve sus cuerpos el gomoso y azufrado impermeable con su capucha adyacente, en evitación del molesto paraguas; que les han enseñado sus profesores de educación primaria la conducta que deben observar con sus padres, el trato respetuoso para con sus superiores, sus iguales y sus inferiores; la manera de cómo se han de presentar en sociedad, su compostura y aseo, y finalmente, el recogimiento que más que en todas partes debe observarse en la Iglesia de Dios.

¿Qué hubiera podido acontecer en el caso probable de haber herido ó quemado á una niña, á una madre, de las que salían en aquel instante de estallar el trueno, después de haberse concluido los rastros de fuego producidos por la pólvora? ¿El marido de una de aquellas señoras, el padre de uno de aquellos angelitos, pudiera contenerse ante el espectáculo de los gritos y las lágrimas proferidos y vertidas por los seres más queridos de su corazón? Nosotros no queremos contestar, figúrenselo nuestros lectores. ¿Y qué demuestra esto, qué infama de la cultura de una población que tiene muchas enseñanzas de niñas, muchas escuelas de instrucción primaria y elemental, dos colegios superiores y una Catedral que cuenta en su seno multitud de personas sobresalientes en todos los ramos del saber humano? Pues enseña, y lo diremos con dolor de nuestras entrañas y amargura de nuestro espíritu, lo que hoy mismo está aconteciendo en esferas más elevadas, respecto al abandono ó indiferencia con que se miran los tesoros inmensos que se desdeñan, menospreciando la más instructiva, la más noble de las instituciones modernas, el libro y la prensa, que son reunidos el segundo poder de la tierra, si no queremos decir el primero.

Guadix, más educado que otros pueblos, tiene bellísimas tradiciones. Nosotros recordamos con fruición el fino, el ameno, el comunicativo trato social de las épocas de nuestra juventud, ó más exacto, de nuestra niñez, y lamentamos la pérdida de las íntimas comunicaciones de aquellas tertulias presididas por nuestros abuelos, y no podemos menos de lamentar el olvido de hoy, de toda aquella delicadeza y urbanidad que se desplegaba en las reuniones de los señores Mártos, de los señores Soler, de los señores Dávalos, de los señores Arraez, de los señores Ruiz, y otros muchos que no enumeramos; pero especial y particularmente las comedias, dramas, sainetes y bailes, todo dirigido por aquella juven-

tud, cuya mayor parte ha muerto en lejanas tierras ejerciendo altos y honoríficos destinos, y que se reunía con el elevado fin de recrear é instruir, exhibiéndose en el teatro de nuestro noble municipio, siendo modelo en todas partes de acabados caballeros, influidos por la literatura de su época, hija del romanticismo ilustrado del Duque de Rivas, en sus múltiples producciones; y tipos perfectos de honor, patriotismo y religión, todo debido y saboreado á conciencia en las lecturas asiduas de las obras del primer hombre que tuvo la gloria de que su nombre resonara, tanto en las cabañas de oscurísimos pastores como en los más fastuosos palacios, en la última mitad del siglo pasado y en la primera de éste, cuya encantadora y tierna pluma, tal vez extraída de ala de amoroso cisne, produjo el libro más perfecto, el ejemplo más grande de la más alta y sublime abnegación. El joven que no lea *El Último Abencerraje* del vizconde de Chateaubriand, nada ha leído para que le sirva de guía, de norma, de espejo en donde mirarse, y ver retratadas las acciones más delicadas que pueda concebir nuestra exhausta y pobrísima razón humana. Quien ame más las perlas de los mares que las perlas literarias elaboradas en el entendimiento de esos hombres excepcionales, toda su vida será un pordiosero; las últimas son eternas, las primeras acaban por ser barridas en polvo deleznable por la inconsciente escoba de un basurero, para mezclarse y confundirse en un muladar con todos los asquerosos residuos que ha despreciado el más avaricioso traperero, con todas las podredumbres que van á fermentar al montón de lo que sobra, harapos del orgullo, fango de lo que fué.

Guadix, que no se vean nuestras autoridades gubernativas en la dolorosa necesidad de nombrar delegados para vigilar las puertas de los templos, como pudieran comisionarse para presenciar un *meeting* nihilista. ¿No podremos elevar esta bien situada población á adquirir, en tiempos no muy lejanos, la importancia que ha sabido conquistarse por su ilustración la antes pequeña y hoy grande Leipzig? ¿Promoverán estas líneas otro motín de suscritores? ¡Oh! ¡Quiera Dios que no sea el guarismo cero el sumando de todos nuestros afanes, de todos nuestros desvelos, de todas nuestras vigiliass! Entonces pronunciaríamos la última palabra, y sacudiendo el polvo de nuestras sandalias lanzaríamos á todos los vientos la amarga frase del dulce Ovidio.

J. Requena Espinar.

Más sobre el derribo de una casa.

Se dice que lo prometido es deuda, y las deudas deben satisfacerse. Nosotros hemos asegurado en las columnas de nuestro periódico en más de una ocasión, no dejaremos un ápice, hasta tanto sea una positiva y tangible realidad la desaparición de la ruinosa, vetusta y fea casa, que cual careta-mamarracho cubre, estorba, y no deja contemplar la fachada principal de nuestra bellísima Catedral, y aquí nos tienen nuestros benévolos lectores, dispuestos hoy á pagar nuestro solemne débito, ataviados con armas adecuadas á la batalla empeñada; la razón, la justicia, la conveniencia, la necesidad y la prevención acaso de una catástrofe, que no por ser esperada dejaría de ser altamente sensible y deplorada por todos.

No es de buenos paladines abandonar el campo del honor, y como honor de este pueblo es su encumbramiento y prosperidad, y como nosotros somos parte de ese todo, hé aquí que nos corresponde y toca ser paladines obligados de ese mismo honor.

Que la casa debe desaparecer, con sus inmediatas hasta tocar al paseo de la Catedral; que ha de formarse en sus lugares una plaza necesaria y conveniente; que el susodicho paseo debe reformarse y decorarse á estilo moderno, ha sido ya objeto de nuestra atención y nuestros suscritores saben lo que EL ACCITANO piensa respecto de este particular. Ahora vamos á tratar la cuestión con la brevedad que nos permite el estrecho lugar que tenemos señalado en él—que somos muchos y todos pretendemos escribir—bajo otro aspecto no menos atendible, pero diciendo siempre *tijeretas*, cual la vieja del cuento, esto es; ¡abajo esa desdichada casa! porque estorba; porque es un peligro constante y amenazador; porque se está cayendo, como se cae la madura fruta del árbol que la produce; porque es hasta de *conciencia* su demolición.

Cumple, toca y corresponde á las autoridades locales, velar por la seguridad, la vida y el bienestar de sus administrados, hasta el extremo de que, contraen graves responsabilidades no ya materiales, sino también morales, desatendiendo tan precisa obligación; y de aquí, que el municipio de esta ciudad y su Alcalde presidente á quienes cobija tal deber, tengan que *prevenir cualquier accidente* que pueda producir consecuencias funestas para el vecindario.

Saben nuestros lectores, pues de ello hemos hablado en números anteriores, se ha consultado á los centros de la Corte la manera de satisfacer los honorarios de un perito que por parte de la Hacienda, señora de la casa, la reconozca y dictamine acerca de su estado, y que la tal consulta á lo que parece aún no ha sido evacuada á pesar de lo transcurrido y sabe Dios cuando lo será, por aquello de que *las cosas de palacio van despacio*.

Aquí está el tema de nuestro artículo, su materia, su motivo. ¿Si el perito tarda en venir y en ese intervalo se desmantela una de las paredes del edificio, se hunde alguno de sus techos ó se cae cualquiera de sus partes; si una de estas causas produce por casualidad desgracia ó daño en las personas, por tratarse de un sitio céntrico y pasajero, de quién será la responsabilidad? ¿Quién tendrá la culpa de ello? ¿A quién cojerá esa amargura moral si no viene otra tras de ella? Es indudable que

á nuestras autoridades administrativas, á las de la provincia, á los centros que intervienen en este asunto y no lo terminan rápidamente.

No es por tanto solo el embellecimiento del pueblo el que reclama venga al suelo el edificio en ruina; es la salud, la seguridad, la tranquilidad de sus habitantes, de nuestros hijos, de nuestras mujeres, de nuestros padres, de nuestra familia, de nuestros amigos, de nuestros semejantes, en una palabra.

Ahora bien: dados antecedentes tales, dado lo inusitado del caso, lo extraordinario del asunto, ¿no tiene el municipio, no el Alcalde, medios sobrados dentro de la ley para proceder *inmediatamente* y prescindiendo de aquella formalidad á la demolición? Creemos que sí, creemos que la ley que tiende siempre al beneficio y bienestar del ciudadano dá atribuciones sobradas á los alcaldes para que en trances tan extremos procedan incontinenti á evitar los males que puedan sobrevenir por un accidente, conociéndose como se conoce y sabe la espantosa ruina del predio dicho, la proximidad del peligro.

Además hace largo tiempo pesa sobre este país fuertísimo y constante temporal de lluvia; esta es funestísima para las construcciones ruinosas por los recalamientos constantes que en las mismas producen; es poderosa causa que empeora de instante en instante el estado de ellas, y necesariamente de aquella de que es motivo este artículo. Conviene no perder de vista indicaciones tales y meditar la trascendencia que puede producir una funesta tardanza en la resolución de este particular.

Si la ley concede al señor Alcalde atribuciones para proceder al derribo; si éste desea prevenir y evitar cualquier accidente inesperado; si está convencido que no hay otro medio que la demolición; si viene gestionando la realización del proyecto descrito antes; si todo ello lo hace con verdadero empeño; si la justicia, la equidad y la conveniencia le abonan; si el vecindario lo pide y lo anhela, ¡abajo esa casa! no haya vacilaciones, no esperas, no paréntesis, que la premura del asunto es indiscutible! ¡abajo esa casa que para nada sirve y tanto estorba! ¡abajo esa casa que puede producir días de luto!

GARCÍ-TORRES.

LAS CUEVAS DE GUADIX,

POR D. JUAN SERRANO Y GÓMEZ.

Molesto es el viaje de doce horas en coche para un trayecto de ocho leguas que dista Guadix de Granada, por camino que llaman carretera y con pendientes de 25° para ascender hasta los nevados Dientes de la Vieja y bajar luego al Molinillo; pero todo queda compensado, para quien por primera vez visita este país, con la sorpresa, al llegar á Puryena de una población troglodita, situada en las estribaciones de Sierra Nevada, bajo un suelo ondulado de suaves colinas, que se elevan sobre valles bien cultivados.

Cuenta Puryena 328 vecinos, que viven en cuevas, á escepción de unos 50 que tienen sus casas, de uno ó dos pisos, construidas de mampostería.

Después he sabido, y en parte he visto, que en el partido judicial de Guadix existen muchas poblaciones trogloditas, entre ellas Benalúa, con 200 vecinos y sin más viviendas fuera de tierra que la iglesia, la posada y la casa que perteneció al conde de Bena-

lúa. Paulenca tiene 60 vecinos y solo la iglesia y una casa sobre la superficie; Charches, 180 vecinos que viven en cuevas y 12 en casas de mampostería; El Raposo, 50 vecinos que habitan en cuevas y unos 18 en casas; Esfiliana, 100 vecinos bajo tierra y 150 sobre la superficie; Alcudia 400 vecinos, de los que 200 habitan en cuevas, y Graena, 200 vecinos y 14 casas, incluidas las del balneario.

Con referencia á esta población decía un escritor árabe (si mal no recuerdo, Abul-Hasan-ben-Nazar): «Y en jurisdicción de Guadix está la fortaleza Yilliana (Graena) grande y comparable á las ciudades...» Pero no conserva ya vestigio alguno de su contada grandeza, si es que la tuvo; ni tampoco huellas de la fama que le dieron las abundantes cosechas de riquísimas manzanas, que desde lejos percibían la vista y el olfato por sus brillantes colores y exquisito aroma. No ha quedado ni señal del cultivo de esta fruta.

De Guadix no quedan más que restos deformes de sus antiguas murallas y alcazaba: nada de la sólida belleza de los edificios que menciona el poeta citado. Pero hay indicios de que en época posterior hubo empeño en borrar toda huella de la dominación sarracena y de su elegante y esbelta arquitectura: pues rondada esta ciudad antes que Granada, no ha quedado á la vista ni un arco, ni un ajimez, ni una inscripción; si se exceptúan los techos de algunas iglesias, que es de presumir sirvieron antes de mezquitas á los fieles musulnes.

Hace, sin embargo, pocos meses que se descubrió un arco árabe con elegante ornamentación de escayola, en el patio de la casa del beneficiado de la catedral, D. José Carvajal. Al intentar abrir porillo para colocar una puerta en el muro del patio, aparecieron, á los primeros golpes que dió el albañil, unas figuras geométricas que llamaron la atención del señor Carvajal, el cual dispuso la suspensión de la obra; y provisto él mismo de grave paciencia, logró desprender poco á poco el espeso revoque de cal con que estaba cubierto el arco, hasta dejarlo como cuando salió de manos del artista, sin deterioro alguno. Carece de inscripciones.

En esta episcopal ciudad puede decirse que no existe, ó no se conoce, bajo el punto de vista histórico y arquitectónico, ningún edificio notable, á excepcion de su hermosa y bien conservada catedral, cuya construcción empezó á principios y terminó á fines del siglo próximo pasado. Tampoco carecen de mérito relativo los arcos y escudos de la plaza y la sala capitular del ayuntamiento.

Si no por sus edificios, es Guadix, como los pueblos antes indicados y otros que por abreviar omito, notable por sus cuevas. Su aspecto á primera vista es desagradable, y la palabra *troglodita* parece que nos hace retroceder de un vuelo á edades prehistóricas en que el hombre estaba bien lejos de atribuirse el título de rey de la creación.

Poco á poco la vista se va acostumbrando, y el primer efecto repulsivo se va convirtiendo en curiosidad: tras esta viene la observación; se suman datos, se hacen comparaciones, y no es la cueva la que sale peor librada de la comparación, en igualdad de circunstancias.

Tiene Guadix de 15 á 16.000 habitantes, de los que 10 ó 11.000 habitan en cuevas. El terreno por su constitución y otras especiales circunstancias, convida y favorece este sistema de alojamiento. Guadix y las poblaciones inmediatas están situadas sobre enorme masa de aluvión, arena y sedimentos de arcilla, en capas alternadamente superpuestas y sensiblemente horizontales, en una extensión de seis ó más leguas de largo por tres de ancho, que hace sospechar sirvieron, en tiempos remotos, de asiento á dilatada laguna.

Las aguas que indudablemente sirvieron de vehículo á los materiales que forman las numerosas capas, en espesor que excede de 150 ó de 200 m., transportados de las próximas Sierra Nevada y de Gor-

después de haberse abierto paso, dejando el lago en seco, sirven ahora para llevarse de modo lento pero constante, las tierras que antes habían reunido formando la extensa llanura que los árabes llamaron *Uad-el-Azát* y el *Send*, y que constituye próximamente la zona del partido judicial de Guadix y la llanura en que están sentados los pueblos del marquesado de Zenete.

De día en día se ven nuevos desprendimientos, formaciones de surcos y zanjas que pronto se convierten en profundos barrancos; mesetas y colinas que se cortan y dividen y quedan en montículos aislados en forma de conos, prismas y pirámides, según la resistencia que oponen á las aguas pluviales, así las capas superiores como las secciones de los costados.

Estos montículos aislados, de variadas formas, elevación y consistencia, y en los cuales domina la arcilla, son los más á propósito para labrar cuevas habitables, por lo preservadas que resultan de la humedad, sin filtraciones de lo alto, puesto que el agua se escurre con tanta rapidez como en los tejados de mayor inclinación; y sin vías de agua ni filtraciones laterales, por la solución de continuidad del terreno que generalmente se elige para esta clase de viviendas.

Así se explica el hecho de que ninguno de los pueblos del llano del Marquesado, situados en la base y estribaciones de Sierra Nevada, vivan las gentes en cuevas, sino en casas de mampostería ó de tabiques de barro, en peores condiciones de abrigo y comodidad que en las poblaciones trogloditas mencionadas. En igual caso se halla Gor, al pie de la sierra de su nombre; pero he observado que, desgraciándose del núcleo de la población parte del vecindario, para aproximarse al punto por donde pasa la carretera de Baza —que allí describe amplia curva obligada por la profundidad del lecho del río,—ha trazado una calle á lo largo de la cresta del talud, en la que ya lleva abiertas unas 50 cuevas, donde habitan otros tantos vecinos, casi á flor de la superficie; sirviendo á todas de techo la capa de consistente conglomerado, por petrificación de un cemento calizo, que forma extensa superficie horizontal de 1 m. próximamente de espesor. Debajo de aquella capa, siguen otras de arcilla y grava, que se dejan trabajar bien y facilitan á aquellos labradores el medio de proveerse de viviendas cómodas, seguras, y sobre todo más baratas que las casitas ó cortijos que en aquellas inmediaciones existen hechos de mampostería.

Las cuevas de Guadix se labran ó pican, como aquí se dice, en terrenos de acarreo, donde domina unas veces la grava, pero más generalmente la arcilla: una y otra formación ofrecen suficiente garantía de seguridad y consistencia. Si existe ó se presenta algún estrecho filón de arena, suelen taparlo, fijándolo con mortero para evitar desprendimientos. (1)

(Continuará.)

Ferro-carril Linares-Almería.

EXPROPIACIONES.

Es objeto de amarguísima censura por la prensa sensata de Almería y por los que, desligados de todo

(1) Tomamos este artículo de el «Boletín de la Instrucción Libre de enseñanza» donde fué publicado por primera vez en el número 319, correspondiente al 31 de Agosto de este año, en cuya fecha aun no había visto la luz pública nuestro semanario. Su autor, el digno Teniente Coronel de esta Zona Militar, nos ha concedido su venia, á repetidos ruegos nuestros, para que hoy llene también las columnas de nuestro periódico, por lo que le damos las más expresivas gracias, suplicándole al mismo tiempo que no nos olvide con la ausencia de sus bien escritos y meditados trabajos durante el curso de nuestra publicación.

interés personal solo miran al del país, la exagerada pretensión de los propietarios de aquella vega en los terrenos que ha de ocupar la estación y almacenes de la línea férrea de Linares á aquella capital, que piden nada menos que 4000 pesetas por tahulla (11 áreas 18 centiáreas) cuando la renta media oscila entre 50 y 60 pesetas. Con semejante procedimiento es imposible que los trabajos del Ferro-Carril de Linares-Almería reciban el impulso que la compañía Five-Lille se halla deseosa de imprimirles y la concesionaria anhela ardientemente, de lo cual tiene el país evidentes y acabadas pruebas; que no se mueve el capital que representan tantas oficinas y trabajos de tan varias índoles, sin tener un verdadero y positivo interés en la construcción de dicha vía férrea. Y cuando aquellos terratenientes son tan justamente censurados, pues que ricos como son posponen el interés del país, que es también el suyo, al que más directamente los atañe, ¿será posible creer lo que se viene diciendo de los propietarios de Guadix, á quienes se supone inspirados en móviles también interesados y estrechos?

Sería ligero hacer suposiciones más ó menos desfavorables por que algunos se hayan permitido lanzar especies que lo mismo pueden ser hijas del carácter familiar que la conversación en ciertos círculos reviste, que por consecuencia del calor de la discusión, pero nunca con propósitos serios y determinados de colocarse fuera de lo que la rectitud y el patriotismo demandan á una en el presente caso.

No es acreedora una empresa, que aun buscando su negocio, ha de hacer el del país en tan alto grado como todos esperamos, á que se le susciten cuestiones, que en último término han de resolverse en justicia, aun cuando se quiera coonestar la oposición que el encargado por la misma para verificar las expropiaciones en este término no reuna en opinión de las autoridades locales ni de los principales terratenientes las condiciones que tal encargado requiere de suyo, como delicadísimo que es. Cuestión es esta de carácter puramente secundario que no debe ser motivo á impedir que unos y otros vengán al acuerdo común que el país ansia, y que tan conveniente es siempre para ambas partes en evitación de dispendios de tiempo y de dinero que ambos hacen falta para nuestro objeto.

No puede dudarse que en esta ciudad en la que lo mismo las autoridades que los principales terratenientes se hallan tan interesados en que la expresada línea férrea se abra al tráfico á ser posible antes de vencer el término de la subasta, y que no pase igual á la línea de Murcia á Granada, que hoy se encuentran paralizados sus trabajos hasta Dios sabe cuando, debido á una ambición desmedida, falta de todo sentimiento honrado, sin otra norma á los obstáculos presentados que el incentivo de un desordenado apetito, protegido por falso sentido jurídico, calcado en altas influencias abortó de la prostitución reinante. En el ferro-carril Linares-Almería se han de promover las necesarias reuniones en las que ha de campear un verdadero patriotismo para venir á un acuerdo amistoso en el asunto de que se trata, sin perjuicio de dar á cada cual lo suyo, pues no es presumible que la compañía concesionaria, la respetable casa «Banco general de Madrid» quiera adquirir por menos de su valor los terrenos cuya expropiación ha de tener lugar en breve. Además es una garantía para los propietarios el personal técnico que tiene la concesionaria en esta el distinguido ingeniero Sr. Arregui y el honrado y práctico perito señor Rodríguez, como igualmente en cualquier asunto sea de la competencia de la constructora, la acreditada y opulenta casa Five-Lille, es una garantía para los propietarios que al frente de esta sección se halle el probo é inteligente Monsieur Sejourné, que no ha de querer en manera alguna aun defendiendo los respetables intereses que le están confiados, suscitar

dificultades para avenimientos racionales y justos.

Confiamos pues en que el pueblo de Guadix dará una gallarda muestra de que se inspira en móviles rectos, y en que la empresa por su parte hará cuanto de ella dependa para que las expropiaciones se hagan sin la más pequeña oposición, á fin de que el ejemplo de este culto pueblo sirva de estímulo y fructuosa enseñanza á los demás que ha de atravesar la vía, y que por su falta de patriotismo pueden retrasar indefinidamente el venturoso día de la apertura á la explotación de la ansiada línea de Linares á Almería.

LEONARDO ORTEGA.

COMUNICADO.

Sr. Director de El ACCITANO.

Guadix 9 de Diciembre de 1891.

Muy Sr. mio y de mi aprecio: En el núm. 4.573 del periódico titulado *El Defensor de Granada*, correspondiente al 5 del actual y en su segunda plana, columna tercera, aparece un suelto bajo el epigrafe de una «Orden» que dice: que el Sr. Director de la Tabacalera, vizconde de Campo Grande, ha dado una orden prohibiendo que en los estancos se vendan libritos de papel de fumar, ó cajas de cerillas en cuyas cubiertas se representen dibujados tipos de personajes políticos, ó alegorías políticas, ó alusiones políticas, ó triquiñuelas políticas.

Está muy bien Sr. Director de la Tabacalera; y viendo con el mayor gusto el sello de V. S. y creyendo por ello, no ha de desatender el grandísimo abuso que el que suscribe va á denunciarle, entro en materia, suplicándole me dispense la molestia.

Desde poco después de hacerse cargo del ramo de Tabacos la Sociedad de que V. S. es digno Director, se vienen vendiendo al por mayor por el estancuero de esta ciudad, Sebastián Cobo, libritos de papel y cajas de cerillas á los estancueros de Guadix y su partido, con grave perjuicio del que suscribe, que contribuye al Estado con cuota crecida por ambos artículos, sin que hayan bastado para evitar el dicho abuso mis repetidas quejas al administrador de este partido.

Excusado me parece añadir á la ilustración del señor vizconde de Campo Grande, que no pudiendo venderse los antes referidos artículos al por mayor en los estancos, ni aun pagando contribución al Estado por ello, ¿cómo puede hacerse sin pagar ninguna? Para terminar; el que habla considera lastimados sus intereses en más de treinta mil reales en los años que lleva ejerciendo esta industria, con motivo del denunciado abuso, que suplica á V. S. corte, en evitación de mayores perjuicios, por ser así de estricta justicia.

Ruego á V. Sr. Director de EL ACCITANO, dé cabida en las columnas de su apreciable periódico á las anteriores líneas; favor por el que, conociendo su mucha amabilidad, no vacila en anticiparle las gracias más expresivas, su afmo. s. s. y suscriptor

q. b. s. m.

FRANCISCO CAMÚS BADÍA.

VARIEDADES.

Publicaciones.—*Locución*, fragmento de un estudio por «Torcuato». En este curioso folleto se trata del interesantísimo problema de la cuadratura del círculo. Por el conocimiento del asunto y por la curiosa solución que al problema dá el distinguido matemático que oculta su nombre bajo el pseudónimo de «Torcuato», recomendamos á nuestros lectores el curioso folleto, que nosotros por falta de espacio nos limitamos á anunciar en estas líneas. (De *El País*.)

Como quiera que entendamos ser el «Torcuato» un hijo de esta noble ciudad, trascribimos el anterior suelto, deseando que se resuelvan satisfactoriamente por la ciencia las conclusiones que el inventor deduce de su trabajo. Ofrecemos a nuestros lectores la próxima publicación a que se alude en las anteriores líneas.

Viudas.—¿Por qué no se paga a las de los notarios que fueron de este distrito? Llamamos la atención del señor decano del ilustre colegio de Granada; aunque soltero pueda casarse antes de morir, y luego su pobre viuda será una de tantas como las que hoy se encuentran alimentándose del aire. Esperamos que el Sr. Accituno atenderá tan justa petición, sacando del olvido a tan respetables señoras.

Licencia.—Si hay algún suscriptor que se despidiera vencida la mensualidad sin querer abonarla, puede, si quiere, dar de limosna esos miserables cincuenta céntimos de peseta a las Benditas Ánimas del Purgatorio, pero con intención definida, a beneficio de nuestras almas. Hombre prevenido vale por ciento; nosotros, en plena salud, nombramos albaceas.

X.—Se ha recibido en esta dirección un peque-

ño artículo en donde gráficamente se diseña la idiosincrasia de un enigmático personaje, firmado con la letra que sirve de distico a esta variedad; y mereciendo los honores de la publicación, suplicamos a su autor, que siendo menos modesto que 7. 4. 4., nos honre con su visita para firmarlo. ¿Cuántas veces nos veremos obligados a decir que sin este requisito nada se imprime en nuestro semanario?

Preservativo contra el frío en los pies.

Se echan en el interior de las botas o zapatos algunas gotas de esencia de trementina, con lo cual se consigue que los pies resistan al frío.—(Conocimientos Útiles.)

GRANADA.

Al pasar por una calle
noté la primera y dos,
y cuando doblé la esquina
vi un dos prima en un balcón.

C. L.

La solución en el próximo número.
A la anterior, CASTO.

Sección religiosa.

SANTOS DE HOY.

Santa Lucía, virgen y mártir; el Beato Juan de Marinoni, confesor; San Eustrasio y compañeros mártires; y San Kenelmo, rey y mártir.

Fue Santa Lucía natural de la ciudad de Zaragoza en Sicilia; fue bien nacida, de padres ilustres, y fue desde su niñez cristiana. Celebra la iglesia su fiesta el día de su martirio, que fue a 13 de Diciembre, año del Señor 303, imperando Diocleciano y Maximiano. Está su nombre en el Cánon de la Misa. Una mano de esta santa se muestra en el Sagrario de la santa iglesia de la ciudad de Toledo. Escribieron de ella, Sigiberto en el Breviario, y Martirologio Romano.

GUADIX.—Imp. de Miguel L. Argüeta.—1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LIBROS EN VENTA.

Chirurgia; de chirurgia scriptores optimi, impresa en Tiguri, 1555; un tomo en fóleo.	3	Ptas.
Eusebii Pampbili Caesariensis, impreso en Basilea, 1559; un tomo fóleo.	5	»
Novus et methodicus tractatus de raepresentatione, in tres libros divisus, un tomo fóleo.	5	»
Doctoris Burgensis Marci Salon de Pace, ad leges Taurinas insignes comentarii, un tomo fóleo, impreso en Córdoba en 1568.	5	»
Historia genealógica de la casa de Silva, un tomo en fóleo, impreso en Madrid en 1685.	5	»
Argeli; De Acquirenda Possessione, un tomo en fóleo impreso en 1656.	3	»
Tractatus de Bonorum divisione, impreso en Madrid, en 1601.	5	»
Commentarii Roderici Suarez, impreso en Salamanca, en 1556.	3	»
Cronología hospitalaria, un tomo fóleo, impreso en Madrid en 1716.	5	»
Alexandri Raudensis, un tomo fóleo, impreso en Venecia en 1587.	3	»
Christophori de Anguiano, un tomo fóleo, impreso en Granada, en 1620.	5	»
Roberto Volturio, un tomo fóleo, impreso en Verona en 1483.	45	»
San Laureano, Obispo Metropolitano de Sevilla, un tomo en fóleo, impreso en Sevilla en 1758.	8	»
Enchiridion, Juris controversi, un tomo fóleo, impreso en Madrid en 1675.	5	»
Investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra, un tomo en fóleo, impreso en Pamplona en 1665.	10	»

Razón, en esta imprenta.

LABORATORIO QUÍMICO-FARMACÉUTICO
DE D. RAFAEL SERRANO RAMIREZ,
POSITO 1, GUADIX.

Específicos nacionales y extranjeros. Productos anti-sépticos, aguas minerales, drogas, pinturas, objetos de goma y cristal.

La Ultramarina

Vinos y aguardientes de todas clases, conservas, quesos y embutidos. CALLE ANCHA,

Confitería de Manuel Rodríguez Jiménez

Chocolates, repostería, licores, turrónes y ramilletes.

SE VENDEN tres máquinas de coser perfeccionadas, sistema Bing, **FAMILIA É INTERMEDIA.**

Darán razón en la carpintería de José M.º Leiva, placeta de Villalegre.

EL ACCITANO

SEMANARIO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES.

Dirección y administración, Hospital, 1, Guadix.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

En Guadix, un mes.	0'50	Ptas.
En toda España, trimestre adelantado,	2	»
Ultramar, semestre idem	6	»
Países extranjeros, un año id.	12'50	»

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

IMPRENTA

DE

MIGUEL LÓPEZ-ARGÜETA

CATEDRAL, 1.

Facturas, membretes, circulares, tarjetas de visita, esquelas de defunción, y toda clase de trabajos tipográficos a precios sumamente módicos.